



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y RESOLVER DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las trece horas del trece de octubre de dos mil quince, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los Magistrados que la integran, Constancio Carrasco Daza, en su carácter de Presidente, Flavio Galván Rivera, Manuel González Oropeza, Salvador Olimpo Nava Gomar y Pedro Esteban Penagos López, en ausencia de la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, asistidos por la Secretaria General de Acuerdos Claudia Valle Aguilasochó.

Verificado el cuórum legal, el Magistrado Presidente sometió a consideración de los Magistrados presentes, el proyecto de *"Acuerdo General para el ingreso, promoción y desarrollo de la carrera judicial con paridad de género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación"*.

Al respecto, los Magistrados acordaron analizar el proyecto y hacer llegar los comentarios respectivos.

Como siguiente punto a tratar, el Magistrado Presidente sometió a consideración la pertinencia para que la titularidad de la Comisión Sustanciadora del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, antes encomendada al licenciado David Ricardo Jaime González, actualmente Director General de la Coordinación de Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta, corresponda ahora al maestro Alejandro Santos Contreras y la suplencia al licenciado Jaime González.

Sobre el punto, los Magistrados presentes manifestaron su anuencia con la propuesta.

A continuación, se sometió a consideración el programa del VIII Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral, *"La justicia*

constitucional de los derechos políticos. ¿Diálogos, monólogos o interacciones jurisprudenciales?” a celebrarse el veintiséis y veintisiete de noviembre del presente año, en el Auditorio José Luis de la Peza. Asimismo, se invitó a los integrantes del Pleno a participar en las mesas que integran el programa.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el diverso 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, el programa fue aprobado; asimismo, se acordó que la Secretaría Particular de la Presidencia, establezca comunicación con cada uno de los integrantes del Pleno para conocer la mesa o mesas en las que desean intervenir.

Enseguida, el Magistrado Presidente sometió a consideración la invitación realizada por el Presidente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina, Julio Alak y el Presidente de la Cámara Nacional Electoral del Poder Judicial de la Nación de Argentina, Santiago R. Corcuera, para participar en el *Programa de Visitantes Internacionales a las Elecciones Nacionales Generales Argentina 2015*, que tendrá lugar del veintitrés al veintiséis de octubre del año en curso.

Analizada la invitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autorizó que ante la imposibilidad de asistencia de alguno de los integrantes de la Sala Superior, en representación de este Tribunal participe alguno de los magistrados o magistradas de Sala Regional, conforme al turno que al efecto se lleva, considerando además la viabilidad de agendas y cargas de trabajo.

En cumplimiento de lo instruido por el Pleno se autorizó la participación de la Magistrada Martha Concepción Martínez Guarneros, integrante de la Sala Regional Toluca de este Tribunal Electoral, quien acudirá asistida por personal de la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Como siguiente punto del orden del día, se sometió a consideración la invitación recibida del Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral de Paraguay, Jaime José Bestard Duschek, para que un integrante de este Tribunal participe como Observador Electoral Internacional en la *Misión Electoral de la Unión Interamericana de Organismos Electorales*, a celebrarse en el marco de los trabajos contemplados en el *Programa de Acompañamiento Internacional* con motivo de las Elecciones Municipales de Paraguay, del once al dieciséis de noviembre del presente año.

Analizada la invitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, ante la imposibilidad de asistencia de alguno de los magistrados de Sala Superior, se aprobó la participación del magistrado de Sala Regional, que conforme al turno que se lleva para tal efecto esté en posibilidad de desarrollar la comisión de que se trata, para lo cual, se tomaron en cuenta las agendas y cargas de trabajo de quienes integran la lista de turno.

Cumplida la instrucción del Pleno se autorizó la participación del Magistrado Juan Carlos Silva Adaya, integrante de la Sala Regional Toluca de este órgano de decisión, quien acudirá asistido por personal de la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales.

Asimismo, el Magistrado Presidente dio a conocer a sus pares las invitaciones realizadas a la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa y al Magistrado Manuel González Oropeza, por el Presidente del Tribunal Constitucional de Chile, Carlos Carmona Santander, para participar como ponentes en la conferencia *"Protección Constitucional de Grupos Vulnerables: un diálogo judicial"*, así como en la *Reunión de la Subcomisión de América Latina de la Comisión de Venecia*, que tendrán lugar el cuatro y cinco de diciembre del año en curso, en Santiago de Chile.

ACTARI.198.15
CVA/eism

Analizadas las invitaciones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autorizó la participación de la Magistrada Alanis Figueroa y del Magistrado González Oropeza en los citados eventos, quienes acudirán asistidos por personal de la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales o bien, por la funcionaria o funcionario que al efecto designen.

Como siguiente punto del orden del día, el Magistrado Presidente sometió a consideración la invitación extendida al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Adriana M. Favela Herrera, para participar en la inauguración del foro *"Impacto y Prospectiva de la aplicación de la paridad de género en el registro de candidaturas durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015"* y como ponente de la mesa *"Paridad de género en el registro de candidaturas durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015. Logros y realidades"*, a realizarse el quince de octubre del presente año, en la Sala del Pleno de la Sala Regional Monterrey de este órgano jurisdiccional.

Analizada la invitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, se autorizó que en representación del Magistrado Presidente Constancio Carrasco Daza participe en dicho evento el Presidente de la Sala Regional Monterrey, Marco Antonio Zavala Arredondo.

A continuación, el Presidente sometió a consideración las comisiones nacionales de los Señores Magistrados.

Analizadas las comisiones de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, fueron aprobadas.



Enseguida, el Magistrado Presidente sometió a consideración la solicitud de homologación en la asignación de viáticos del Secretario de Estudio y Cuenta, Alejandro Olvera Acevedo, adscrito a la Ponencia del Magistrado Flavio Galván Rivera, del grupo 2 al grupo 1; quien asistirá al Magistrado Galván en la comisión que atenderá en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, del diecisiete al veinte de octubre de la presente anualidad, la cual fue aprobada en diversa sesión privada del seis del propio mes y año.

Analizada la solicitud de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, fue autorizada, acordándose por el Pleno que en subsecuentes casos bastará la solicitud respectiva de la magistrada o magistrados para que la petición sea atendida, sin necesidad de nuevo proveído.

Finalmente, respecto a la autorización hecha en diversa sesión privada de seis de octubre del presente año, para que un integrante del Tribunal Electoral del veintidós al veintiséis de octubre del presente año, participe como Observador Electoral en el proceso asociado a la Segunda Elección de Presidente en Guatemala, el Presidente sometió a consideración de los Ponentes la asistencia de un Magistrado Regional, conforme al turno respectivo, las cargas de trabajo y viabilidad de sus agendas.

Analizada la propuesta de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, atendiendo los aspectos destacados, fue aprobada la participación del Magistrado Eugenio Isidro Gerardo Partida Sánchez, adscrito a la Sala Regional Guadalajara de este Tribunal para atender dicha comisión, asistido por personal de la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las catorce horas del día de su fecha se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y VI, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta, que para los efectos legales procedentes firman los Magistrados presentes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADO PRESIDENTE

CONSTANCIO CARRASCO DAZA

MAGISTRADO

MAGISTRADO

FLAVIO GALVÁN RIVERA

MANUEL GONZÁLEZ OROPEZA

MAGISTRADO

MAGISTRADO

SALVADOR OLIMPO NAVA GOMAR

PEDRO ESTEBAN PENAGOS LÓPEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO